

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE NOMADATRAVEL CIALTDA

En la Ciudad de Riobamba a los Diecinueve días del mes de mayo de dos mil dieciséis siendo las diecinueve horas, dando cumplimiento al Art. Decimo Séptimo de la constitución de la compañía NOMADATRAVEL CIA LTDA se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Uruguay 22-51 y Av. Daniel León Borja constituida mediante escritura celebrada ante el notario Tercero del cantón Riobamba, el 13 de enero de 2015, fue aprobada su constitución por resolución número 52015001582, expediente 701840 de 19 de febrero 2015 por el Sr. Intendente de y Av. Compañías de Ambato, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de febrero de 2015, con el número 21 bajo el número 215 del Repertorio. Se reúnen los siguientes socios: Sr Johnny Xavier Mayorga Estrada portador de C.I. 0602899973 poseedor de 34 participaciones de USD 4,00 cada una; la Sra. Gloria Inés Estrada Aranda portadora de la C.I. 020058282-3 poseedora de 33 participaciones de USD 4,00 cada una y la Sra. Ximena Joana Mayorga Estrada portadora de la C.I. 0603989211 poseedora de 33 participaciones de USD 4,00 cada una, 100 % del capital suscrito y pagado, quien otorga poder general a favor de la Sra. Gloria Inés Estrada Aranda, quien la representa en todos los actos que confiere el poder adjunto, con capacidad legal para celebrar toda clase de actos y Contratos. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se instalada la junta General Extraordinaria de Socios.

Dirige la Junta el señora Gloria Inés Estrada Aranda, Presidente, quien se encuentra facultado por el estatuto social (Art.22 lit. a) de la compañía NOMADATRAVEL CIA LTDA, para presidir las reuniones de las Juntas Generales de Socios y actúa como secretario de las Juntas el Señor Johnny Xavier Mayorga Estrada Gerente quien se encuentra facultado por el estatuto (Art.23 lit. b).

El señor Secretario da lectura a la convocatoria: de conformidad con las normas de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios de NOMADATRAVEL CIA LTDA la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de mayo de dos mil dieciséis a partir de las 19h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Uruguay 22-51 y Av. Daniel Leon Borja de la ciudad de Riobamba, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) **Nombramiento de Gerente**
- 2) **Nombramiento de Presidente**
- 3) **Aprobación de Balances**

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

Se da por instalada la Junta General Extraordinaria de socios y se empieza a tratar el orden del día:

**1.- Nombramiento de Gerente.-** La señora Gloria Inés Estrada Aranda solicita la palabra y mociona que el cargo de Gerente siga desempeñando el señor Jhonny Xavier Mayorga Estrada para este nuevo período, punto que es puesto a consideración de los señores socios, para que desempeñe las funciones de Gerente de conformidad con el estatuto social de la compañía Art. 23, punto que es aprobado por unanimidad.

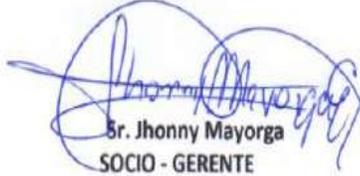
**2.- Nombramiento de Presidente.-** Se da lectura al segundo punto de la convocatoria y el Señor Jhonny Xavier Mayorga Estrada mociona que para el cargo de Presidente de la Compañía sea electo la Sra. Gloria Inés Estrada Aranda por un nuevo período para que desempeñe las funciones de Presidente de conformidad con el estatuto social de la compañía Art. 22, punto que es aprobado por unanimidad.

**3.- Aprobación de Balances.-** Se da lectura al tercer punto de la convocatoria, y el Sr. Jhonny Xavier Mayorga Estrada toma la palabra; da el informe de Gerencia del año; y pone a consideración de la Junta General los Balances del ejercicio 2015 para su aprobación. La Junta General decide que el valor por utilidades del Ejercicio Económico quedara acumulado en la cuenta del patrimonio y se aprueba el balance por unanimidad.

Agotado el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta y de los respectivos nombramientos. Una vez reinstalada la Junta y redactada el Acta de la Junta General Extraordinaria de socios se da lectura de la misma, que es aprobada sin ninguna modificación por unanimidad, El señor Presidente da por terminada la sesión siendo las veinte y un horas, Para constancia de lo aprobado en la Junta firman en unidad de acto.



Sra. Gloria Estrada  
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Jhonny Mayorga  
SOCIO - GERENTE



Sra. Ximena Mayorga  
SOCIA